



## V CONCURSO DE DISEÑO DE CARTELES PARA LA XX MUESTRA DE TEATRO DE LOS IES DE PARLA ABRIL-MAYO DE 2022

### BASES

1. Podrán participar en esta quinta edición, todos los estudiantes de los IES del municipio de Parla. No se admitirá más de un cartel del mismo autor.  
Los carteles son de temática libre y será necesario ajustarse a los parámetros que a continuación se detallan:
  - Los carteles se podrán elaborar con cualquier tipo de técnica.
  - En los carteles deberá figurar el título: XX MUESTRA DE TEATRO DE LOS IES DE PARLA.
  - Cada participante, hará entrega del cartel a un representante que determine cada IES, en formato electrónico con una resolución a partir de 300 ppp en formato PDF, JPG, TIFF y titulados con un pseudónimo. Junto al diseño de cartel deberá enviar al representante del IES, los siguientes datos: nombre completo y datos de contacto (email y teléfono/s).
  - Los carteles se identificarán con un pseudónimo, nunca con el nombre real del autor/a. El pseudónimo será el título del documento adjunto. Se mantendrá el anonimato de los mismos hasta que el Jurado falle los premios. Las únicas personas conocedoras de la identidad de los autores/as reales serán los representantes de los Centros que hayan realizado el envío de los carteles. De esta manera se mantendrá el anonimato y, una vez se decidan los carteles premiados, será dicho representante quién se encargue de comunicar la decisión del jurado a los/as alumnos/as de su Centro. El representante del IES, se hará cargo, por tanto, de las siguientes tareas:
    - custodiar el listado de participantes en un listado, con los siguientes datos: pseudónimo, nombre, apellidos y datos de contacto.
    - Enviar los carteles (documento electrónicos titulado con el pseudónimo del autor/a) a la Concejalía de Cultura a través del correo [cultura@ayuntamientoparla.es](mailto:cultura@ayuntamientoparla.es)
    - Informar de la resolución a los participantes.
    - Facilitar los nombres, apellidos y datos de contacto de los dos premiados a la Concejalía de Cultura, a través del correo [cultura@ayuntamientoparla.es](mailto:cultura@ayuntamientoparla.es)
2. El plazo de presentación de carteles se establece desde la fecha de recepción de estas bases, **hasta el viernes 4 de marzo de 2022 (incluido)**. El envío de carteles se realizará a la dirección electrónica [cultura@ayuntamientoparla.es](mailto:cultura@ayuntamientoparla.es)
3. Todos los carteles presentados, serán expuestos en la página web del Ayuntamiento, en una exposición virtual, durante los días de celebración de la XX MUESTRA DE TEATRO, en la primavera 2022.
4. La selección de los dos carteles premiados, será responsabilidad de un Jurado compuesto por la Concejala de Cultura, el Concejal de Educación, un/a Director/a de Instituto, un/a Técnico/a de la Concejalía de Cultura, un/a Técnico/a de la Concejalía de Educación y un/a representante de la Escuela Municipal de Pintura



5. El fallo del Jurado será inapelable y se hará público únicamente a través de comunicación desde la Concejalía de Cultura a los profesores- representantes de los IES al día siguiente de reunirse el Jurado.
6. El Jurado actuará con la máxima libertad y tendrá, además de las facultades normales de discernir los premios y emitir el fallo, la de interpretar estas bases. El certamen constará de los siguientes premios:
  - **1º premio:** será el cartel de la Muestra, se imprimirá y difundirá en el municipio y en redes sociales. Además obtendrá un diploma y una beca de tres meses para asistir a la Escuela Municipal de Pintura.
  - **2º premio:** obtendrá un diploma y una beca de tres meses para asistir a la Escuela Municipal de Pintura.
7. El hecho de participar en este Certamen supone la aceptación de las presentes bases por los concursantes.

Así lo mandan y firman la Concejala de Cultura y el Concejal de Educación, en Parla a 1 de octubre de 2021



Gema García Torres  
Concejala de Cultura



José Manuel del Cerro García  
Concejal de Educación